



ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

ASISTENTES: Profesorado: Gutiérrez Arenas, M^a del Pilar, Peragón López, Clara Eugenia. Alumnado: Lesmes Pizarro, M^a del Carmen, Toro Rosales, Elisabet del. Presidenta Sra. Decana: García Cabrera, M^a del Mar.
Excusan su asistencia: Antolí Cabrera, Adoración, Mora Márquez, Manuel, Priego de Montiano, Gloria.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 12 de mayo de 2017, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO 1.º CONSTITUCIÓN DE LA UGC DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Unidad de Garantía de Calidad queda constituida, y se designa como Secretaria a la profesora Clara Eugenia Peragón López.

PUNTO 2.º INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA UGC DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Presidenta informa a los asistentes sobre los objetivos y las funciones de la UGC recogidas en el Reglamento correspondiente. En este sentido, la UGC del título debe propiciar la continua mejora de los planes de estudio a partir del análisis de los indicadores de la titulación, contribuir a superar el proceso de verificación del título, implicar al alumnado, al profesorado y al PAS en la cumplimentación de los procedimientos para recopilar información, velando para que se produzca la máxima participación, recoger en acta todos los acuerdos de las reuniones, mantener la confidencialidad de la información, etc.

Asimismo, la Sra. Decana comunica que se han enviado las alegaciones a las recomendaciones y modificaciones propuestas por la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) al “Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación” del título, publicado en la web de la FCE en el mes de noviembre de 2016. Del mismo



modo, se ha elaborado y enviado al Rectorado de la UCO un informe de seguimiento, de carácter interno, que incluye un plan de mejora sobre el que ya se está trabajando. En calidad de Coordinadora del Grado de Educación Infantil, la profesora Peragón López expone las actuaciones más significativas propuestas en dicho plan (información pública disponible, profesorado, infraestructura, servicios y dotación de recursos, etc.) incidiendo en aquellas que implican de manera directa a la UGC del título.

PUNTO 3.º ACTIVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS

La profesora Peragón López, a instancias de la profesora García Cabrera, informa sobre la necesidad de activar los procedimientos de recogida de información, tanto para el profesorado como para el alumnado, con el fin de obtener el mayor número de indicadores posible. Ante la escasa participación en años anteriores, se hace necesario arbitrar estrategias que garanticen la implicación de los interesados, sobre todo de los alumnos de 4.º, cuyo periodo de docencia es más limitado e intermitente. La profesora Gutiérrez Arenas propone que sean los tutores de TFG quienes se encarguen de controlar, durante las tutorías de los trabajos, la realización de los cuestionarios por parte de sus alumnos. Se acuerda el envío en los próximos días de un correo masivo al profesorado con las indicaciones oportunas.

PUNTO 4.º RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López